

Reglamento para la Presentación de Trabajos Científicos

General

- 1.Los trabajos se expondrán con la modalidad de e-poster que estarán disponibles durante los 3 días de congreso en pantallas destinadas para este fin.
- 2. El Comité Científico podrá proponer a los autores las correcciones que considere oportunas, antes de la aceptación definitiva.
- 3. Las evaluaciones realizadas por el Comité Científico serán inapelables.
- 4. Los trabajos deberán ser originales y no haber sido previamente publicados.
- 5. El número máximo de autores por trabajo será de 8 (ocho), dependiendo de la metodología seleccionada. Cada autor podrá participar en no más de 6 (seis) trabajos.
- 6. Para la presentación de dichos trabajos, al menos uno de los autores deberá estar inscripto en el Congreso, SIN EXCEPCIÓN. La recepción de los resúmenes será hasta el día Viernes 14 de Julio de 2023 a las 23:59 hs.

Requisitos para la presentación de resúmenes

Deberán ser escritos con un máximo de 350 palabras en el área de resúmenes de la plataforma. Podrá escribirlo en cualquier archivo y luego copiarlo y pegarlo en la plataforma.

Título: tendrá que ser objetivo, breve, claro y lo más informativo posible. El mismo deberá describir adecuadamente el contenido del estudio. No exceder las 15 palabras y redactado tipo oración, en negrita. Ej: Caracterización del último brote de rubéola en Córdoba, Argentina.

Autor/es: Apellido/s e iniciales de los nombres.

El primero será el autor principal y el último el director del trabajo. Por debajo de lo anterior, se indicará la institución de procedencia de los autores.

Resumen incluirá:

Introducción: presentación breve del problema que fundamente el estudio.

Objetivo/s: redactados en infinitivo, deberá/n ser medible/s y alcanzable/s.

Material y Métodos: incluir la información básica acerca de los procedimientos, los instrumentos de medida, las variables y los métodos de análisis empleados.



Resultados: presentarlos de forma concisa y clara. No se incluirán tablas o gráficos en esta sección y será pertinente especificar la magnitud de los efectos y su significación estadística.

Conclusiones: elaborar una breve conclusión relacionada con los objetivos del estudio, evitando afirmaciones que no sean respaldadas por los datos disponibles. Reporte de caso/s:

Introducción: sustentar con argumentos clínicos y/o epidemiológicos el abordaje del caso o casos.

Presentación del caso o casos: describir la enfermedad y la evolución del paciente o pacientes.

Conclusión: resaltar alguna aplicación o mensaje claro relacionado con el/los caso/s y/o los objetivos planteados.

Palabras clave (Keywordss: entre 3 y 5 palabras que representen el trabajo, deben ir en minúscula, separadas por punto y coma. Para la selección de las palabras clave deben emplearse términos equivalentes a los de la lista de Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS), disponibles en http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm o Medical Subject Headings (Mesh) https://meshb.nlm.nih.gov/search Ej. estrógeno; calcio; metabolismo.

Se deberá cuidar al máximo la redacción, sintaxis y ortografía. Se deben destacar los aspectos más novedosos y relevantes del trabajo. Puesto que el resumen es la única parte significativa del estudio que se incluirá en las bases de datos electrónicas, y la única parte a la que accederán muchos lectores.

El trabajo deberá ser presentado en el idioma español.

Proceso de valoración de resúmenes

Los Miembros del Comité Científico revisarán los resúmenes por separado. Usarán un sistema de puntuación por ítem y una apreciación global final cuantitativa y cualitativa que sintetizará su opinión. Anotando comentarios sobre debilidades metodológicas y/o sugerencias a modificar. Las observaciones serán enviadas a través de la plataforma.

El Autor, una vez que se realicen las modificaciones solicitadas, enviará las modificaciones, las cuales aplicará directamente en la plataforma. Este mecanismo será repetido por un máximo de 3 veces, de no cumplirse con lo solicitado queda automáticamente rechazado. El autor principal recibirá por mail la notificación de aceptación o rechazo del trabajo. Se recuerda que la selección de la presentación queda a cargo del Comité Científico.



El proceso de evaluación de resúmenes es anónimo y confidencial. Los trabajos científicos seleccionados en el Congreso serán publicados en la Revista Científica de la Sociedad Argentina de Medicina Física y Rehabilitación -SAMFYR-. Para ello se recomienda tener en cuenta los criterios generales para la publicación de la Revista Científica de la Sociedad, a los que se puede acceder ingresando en la página web de SAMFYR http://www.samfyr.org

Criterios de valoración por parte de los Integrantes del Comité Científico:

Introducción y objetivo/s:

La introducción presenta el marco teórico o los fundamentos de la investigación.

El objetivo es claro, conciso, medible y alcanzable e incluye sus elementos clave: a) individuos o población, b) variables o características principales, c) contexto espacial y tiempo en el que se realiza la investigación (si es pertinente).

Material y Métodos: - El tipo o modelo de estudio está indicado y es adecuado al objetivo de la investigación.

Se comprende cuál es la población y/o la muestra o los individuos estudiados; también el método y los criterios de selección, si son necesarios. - Se identifican las variables principales. Cuando es necesario, están definidas las variables y se explicitan los criterios de medición o valoración.

Los procedimientos, técnicas e instrumentos son adecuados y tienen fiabilidad y validez. - Se indica el tipo de análisis estadístico realizado con los datos y es pertinente al objetivo.

Resultados:

Se presentan en forma concisa y clara, de acuerdo al objetivo planteado.

Conclusiones:

Responde al objetivo planteado y se atiene a los resultados presentados.

Relevancia del trabajo:

Se considerará también la relevancia del trabajo en tanto contribución original y aplicable en la práctica profesional, en otras investigaciones, en el desarrollo de productos relacionados con la salud humana y/o en la toma de decisiones en servicios o políticas de salud. Esta sección no debe presentarse en el resumen.



Proceso de envío

Los trabajos deberán enviarse a través de la plataforma de recepción de trabajos disponible en la página web del congreso. Para remitir el trabajo debe ingresar a: https://samfyr.org.ar/congreso/presentacion-de-trabajos/

Allí se deberá ingresar creando un usuario y contraseña y siguiendo los pasos indicados para subir el trabajo. La evaluación y comunicación del estado del trabajo también se realizará por medio de la plataforma digital de trabajos.

Normas para presentación de e-póster

Los trabajos se presentarán y expondrán en soporte digital, bajo la modalidad de eposter. El diseño del póster deberá incluir: Introducción (breve presentación del problema y los objetivos). Material y Métodos, Resultados y Conclusiones.

Formato de Presentación:

Imágen JPG o PNG. Formato 16:9, Vertical, 1080px x 1920px

IMPORTANTE. SE RECOMIENDA RESPETAR LAS MEDIDAS YA QUE EN CASO CONTRARIO EL ARCHIVO PODRA SUFRIR MODIFICACIONES EN EL DISEÑO, CALIDADO EN ALGUNOS CASOS HASTA NO PODRÍA SER CONVERTIDO AL FORMATO NECESARIO PARA SU EXHIBICIÓN EN LAS PANTALLAS

Defensa/exposición de los trabajos:

ÚNICAMENTE los trabajos seleccionado a premio, se deberá realizar una breve presentación oral de hasta 10 minutos ante los evaluadores del Comité Científico.

Normas para presentación de trabajo oral No deberá superar los 10 minutos de presentación. Seguirá el sistema IMRyD (Introducción, Material y Métodos, Resultados y Discusión)

Consultas: trabajoscientificos@samfyr.org.ar